

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXV - Número 8 199

MAHON JUEVES 23 OCTUBRE 1930

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

EL ABSOLUTISMO

Auto retrato y crítica documentada

Un decreto despótico y bárbaro

Recuerde el lector que el absolutismo, según ya hemos dicho en este escrito, no tiene el valor de sus propias abominaciones, y aun cuando odia la constitución, las cortes y la libertad, avergonzado de sí mismo, no se atreve a confesarlo y ofrece libertades, parlamento y constitución, pero entendidas de un modo *sui generis*. Lo que ofrece son ficciones o remedos a los que da aquellos títulos. Es decir que el absolutismo no acepta, ni admite, cortes, constitución y libertades proclamadas por la soberanía nacional, sino que anuncia, a guisa de aquellos principios, una irrisoria y despreciable concesión, no como reconocimiento de derechos del pueblo, sino a título de merced otorgada.

Así lo dijo Fernando VII en el célebre manifiesto con trazas de real decreto autoritario, fechado y firmado en Valencia en 4 de mayo de 1814 y que se fijó en las esquinas de Madrid a los pocos días, el 11, cuando el conde de Montijo asaltaba a la chusma y se cometían de orden del Rey los atropellos y arbitrariedades que hemos relatado sumariamente.

El rey firmaba aquel manifiesto con título de decreto y lo refrendaba don Pedro de Macanaz. Se asegura que lo escribió don Juan Pérez Villamil, auxiliado por don Pedro Gómez Labrador y que llevó la pluma como secretario, don Antonio Moreno, ayuda de peluquero que había sido de palacio y enseñado consejero de Hacienda.

Hacemos gracia al lector de la totalidad de tan extenso farrago de prosa pesada y soporíferi; pero en abono de lo dicho sobre la falta de valor del absolutismo para declarar su aversión a las cortes, la libertad y la constitución y el modo de ofrecerlas, entendidas a su manera, es decir falseadas; para comprobar esto, decimos, ahí van unos fragmentos textuales del famoso manifiesto de decreto.

«En el mismo día de su instalación se refiere a las cortes de Cádiz y por principio de sus actas, me despojaron de la soberanía (¡ohi dóla!) poco antes reconocida, atribuyéndola nominalmente a la nación, para apropiársela a sí ellos mismos y dar a ésta después, sobre tal usurpación, las leyes que quieren, imponiéndole el yugo de que forzosamente las recibiera en una nueva constitución» (se refiere a la sabia y gloriosa constitución de 1812).

«Copiando los principios revolucionarios y democráticos de la Constitución francesa de 1791 y faltando a lo mismo que se anuncia al principio de la que se formó en Cádiz, se sancionaron, no leyes fundamentales de una *monarquía moderada* (nos permitimos subrayar) sino las de un gobierno popular con su jefe o magistrado, mero ejecutor delegado que no rey, aunque allí se le dé este nombre, para alucinar y seducir a los incautos y a la nación».

«En todo se aceptó el democratismo, quitando del ejército y armada y de todos los establecimientos, que de largo tiempo habían llevado el título de reales, este nombre, y sustituyendo el de nacionales, con que se lisonjaba al pueblo».

«Para precaver los abusos de poder, cuanto sea dable a la previsión humana, a saber, conservando el decoro de la dignidad real y sus derechos, *pues los tiene de suyo*, (el subrayado es nuestro) y los que pertenecen a los pueblos, que son igualmente inviolables (cantos de sirena) yo trataré con sus procuradores de España y de las Indias y en cortes legítimamente congregadas, compuestas de unos y otros, lo más pronto, que restablecido el orden y los buenos usos en que ha vivido la nación y con su acuerdo *han establecido los reyes*, mis augustos predecesores, las pudiera juntar, se establecerá sólida y legítimamente cuanto convenga al bien de mis reinos, para que *mis vasallos vivan prósperos y felices en una religión y en un imperio estrechamente unidos en indisoluble lazo*; en lo cual y en solo esto consiste la felicidad temporal de un rey y un reino que tienen por excelencia el título de católicos; y desde luego se pondrá mano en preparar y arreglar lo que parezca mejor para la reunión de estas cortes (las del absolutismo) donde espero queden afianzadas las bases de la prosperidad de *mis súbditos*, que habitan en uno y otro hemisferio. La libertad y la seguridad individual (al uso absolutista) y la *real* quedarán firmemente aseguradas por medio de las leyes, que afianzando la pública tranquilidad y el orden, dejan a todos la *saludable libertad*, en cuyo goce imperturbable, que distingue a un gobierno moderado de un gobierno arbitrario y despótico (contened la risa), deben vivir los ciudadanos que están sujetos a él.»

Después de otras consideraciones que respiran despotismo y destilan veneno, contiene el decreto fernandino del 4 de mayo de 1814, esta monstruosa declaración inspirada por la más exaltada rabia absolutista:

«Declaro que mi real ánimo es no solamente no jurar, ni acceder a dicha constitución (la del 12) ni a decreto alguno de las cortes generales y extraordinarias abiertas, a saber: los que son depresivos de los derechos y prerrogativas de mi soberanía establecida por la Constitución y las leyes en que largo tiempo la nación ha vivido; sino el declarar aquella constitución y decretos NULOS Y DE NINGUN VALOR NI EFECTO, AHORA NI EN TIEMPO ALGUNO, COMO SI NO HUBIESEN PASADO JAMAS TALES ACTOS Y SE QUITASEN DE ENMEDIO DEL TIEMPO, y sin obligación en mis pueblos y vasallos, de cualquier clase y condición a cumplirlos ni guardarlos. Y como el que quisiera sostenerlos y contradijera esta real declaración, atentaría contra las prerrogativas de mi soberanía y la felicidad de la nación, y causaría turbación y desasosiego en estos *mis reinos*, declaro reo de lesa majestad a quien tal osara e intentara, y que como tal se le imponga pena de la vida.»

A la vuelta de algunas frases tan autoritarias y terroríficas como las precedentes, poco antes de terminar, el kilométrico y amazacotado manifiesto de decreto contiene otra amenaza de muerte, cosa nada extraña por lo demás, ya que para el absolutismo nada vale la vida del que se le ponga por delante; dice así la conminación:

«Y a cualquiera que tratase de impedir la ejecución de este parte de mi real decreto, de cualquier modo que lo haga, igualmente le declaro reo de lesa majestad y que como a tal se le imponga pena de la vida.»

(Seguirá).

PRUDENCIA

Liga Nacional Laica

Ha celebrado sesión la Junta directiva, en la que se han tomado varios acuerdos verdaderamente interesantes, relacionados con la creación de filiales en muchas capitales y poblaciones importantes que lo habían olvidado.

Ha conocido las diversas gestiones y su resultado favorable en varios asuntos que ha intervenido en materia de hacer respetar el derecho a la libertad de conciencia.

Ha entendido en una gran cantidad de consultas que se le formulan respecto a orientación de escuelas laicas, matrimonios civiles y consagración de cementerios.

Ha tenido ocasión de conocer la forma en que el Arzobispo de Zaragoza convoca a un Congreso catequístico a todos los maestros nacionales, burlando la obligación del franquismo de la correspondencia, calificando en el sobre que los documentos oficiales.

Sea curioso conocer qué estante tiene para el Arzobispo el concepto de oficial en materia de correspondencia. ¿Está dentro de documentos oficiales la convocatoria al citado Congreso? El director de Comunicaciones seguramente nos lo podrá decir.

También acordó elevar la Junta general para atender a la organización de un gran acto público en uno de los principales teatros de Madrid, que, de no surgir dificultades, se desea celebrar el día 2 del próximo noviembre, y en el que tomarán parte varios miembros de la Junta directiva.

Manuel Suca

COMANDANTE MEDICO
Medicina y Cirugía general
Consulta de enfermedades de los ojos. Corrección de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo, etcétera.
De 11 a 1. San Fernando 19.

Clases de piano

Según los principios racionales de la moderna técnica pianística
Informes en esta imprenta.

Lletres a un mahonés

Vacilacions lingüístiques

Molt apreciat col·laborador:

Per llegir la valiosa ajuda que amb els diferents escrits hem rebut, he de tractar de la qüestió de la nostra parla. Jo no tenia gaire desig de pendre part amb la discussió lingüística perquè sé que no teno títol ni mèrits per millorar-la. Però no vaig qu'el meu silenci doni lloc a quelcom presumpció errada. Diré, doncs, el meu ben humil parer fent constar per endavant dos punts:

Primer: Per part de LA VEU DE MENORCA no hi ha hagut mai res que pugui esser considerat com falta o esllimació de consideració per la nostra parla catalana, sinó molt al revés creim que reiteradament hem donat clares demostracions d'un bon desig per es qual si a qualsevol moment hi ha faltat res tal vegada s'haguera remedit amb l'ajuda dels mes exigents.

Aquí tinc totes les condicions per a millorar el que sabem i amb tota atenció estem disposats a ajudar fervorosament a tota els que vulguin emprendre millors empreses.

Segon: El nostre criteri particular vota per adoptar el sistema d'ortografia preconitzat per l'il·lustre filòleg En Pompeu Fabra.

Hem semblat que aquesta es una qüestió ben discutida i resolte per tot arreu, i aquí, tard o

preu, ho acceptarà tots els que valguin es-
indier un poc. Mes arribat en aquest punt es
piu ient advertir que no es pron el proposar-
se una tasque per realitzar-le sense defectes.
Jo mateix he de confessar que no he escrit res
que mes tard de bone gana no hagués corregit.
I amb el meu mirall veix els defectes de
qualqu'un altre. Es pot, en col·laborador que
m'ho parlava dels atacs a la llengua patral,
tot i defensant l'ús de les normes de l'Institut
d'Estudis Catalans, escriure amb una ortografia
i uns castellanismes incompatibles
amb llars pretensions.

La realitat ensenya qu'escrivre be una llengua
no se conseguix tan facilment com fet
que O amb un got.

Per honrar un idioma es precís un esforç
d'estudi ben considerable, i no poc talent
natural que no tots tenim amb abondancia. Però
tampoc hem de despreciar ni criticar agrement
les demostracions de bona voluntat.
Ningú es net en lo ebre, i les nostres vacil-
lacions lingüístiques són els mateixos esca-
lons en varen troplissar els mes sabuts.

Convé, doncs, que tots abans d'escriure i
discutir consultem els llibres d'En Fabra,
perquè seria molt notable que qualsevol de
per aquí li pogués millorar sa ploma.

CONFRRARE

De Mercadal

Nacimiento

Hijo de los payeses del predio San Juan de la Cruz (San Salobre), de este término municipal, don Cristóbal Martí Alés y doña Juana Aliés Pons, nació el día 17 de este mes un hermoso niño al que se puso por nombre Jaime.

Tanto la madre como el nuevo ciudadano, según sin novedad.

Al conocer el recién nacido toda suerte de felicitaciones, enviamos nuestra enhorabuena a los padres y familias respectivas.

Ya es el colmo

Por enésima vez hemos de poner de manifiesto el deplorable efecto que produce a toda persona medianamente culta, el triste espectáculo, de ver borracho perdido y transi-
tando por nuestras calles y plazas a cierto sujeto, que sin ver ni oír de esta villa, reside aquí, desde hace bastante tiempo.

Como el que más compadecemos al desgraciado en cuestión, pero esto no obsta para que protestemos de la apatía de quienes obligados a votar por el buen nombre del pueblo y evitar escenas tan poco edificantes como las ocasionadas por todos los sábados por la noche por el incorregible bebedor.

Esperamos, que por caridad, por humanidad y por el buen nombre del pueblo, se evite el mal ejemplo que da la conducta del individuo del cual nos ocupamos; pero si no fuese así, prometemos ocuparnos nuevamente del asunto, en forma no tan suave como lo hacemos ahora.

No somos amigos de castigos ni represiones arbitrarias que molestan y menoscapan al individuo pero; queriendo poderse hacerse medios dignos y legales para en beneficio del mismo interesado, evitar el pueblo escenas desagradables.

Del campo

Beneficios en alto grado ha sido para nuestros campos la lluvia caída durante el

próximo pasado domingo. Con el agua caída durante septiembre pasado, había nacido hierba en abundancia y ésta iba muriendo poco a poco, a causa de la sequía. Con la lluvia del domingo, mucha de aquella irá crecer rápidamente y nacerá otra nueva.

Los payeses están dando gran impulso a las faenas preparatorias para la siembra de cereales.

De política

El domingo, día 12 del mes en curso, fué visitada esta villa por algunos prohombres del republicanismo menorquín.

El objeto de la visita era celebrar un cambio de impresiones con los elementos simpatizantes con los ideales democráticos y republicanos.

Por las impresiones recogidas, podemos afirmar que los visitantes se llevaron una impresión gratísima de su visita, ya que pudieron apreciar de una manera clara que no sólo lo podían contar en esta villa con el considerable número de los veteranos, que siempre han militado en las filas izquierdistas sino que también con una pléyade de entusiastas jóvenes, que forjados y moldeados durante los siete años de Dictadura, de triste recuerdo para España, están dispuestos a ser la vanguardia de las izquierdas mercadenses a trabajar con fe y entusiasmo para el triunfo de los ideales liberales y el bienestar de la villa do vieron la luz primera y guiados por los que por sus años y por la práctica de la vida son conocidos es de la táctica e seguir en las luchas políticas, conseguir exprimir el cariquismo donde lo hablara, y orientar la cosa pública por el camino de la economía y buena administración.

A los visitados nos consta de una manera positiva les causó agradable efecto la visita de la cual nos ocupamos, y eso hace esperar que en lo sucesivo, la política de izquierdas de este pueblo ha de tomar gran incremento, ya que se preparan algunos actos públicos, que a juzgar por el entusiasmo que han des-
partido, han de tener gran importancia.

Mercadal 20-10-30.

EL CORRESPONSAL.

Campo de la Unión Sportiva

DOMINGO DIA 26 DE OCTUBRE DE 1930

El más emocionante partido de foot-ball de la temporada;
A las tres de la tarde

Ciudadela F. C. — contra — U. Sportiva

PRIMEROS EQUIPOS

PRECIOS: General 1'00. Socios y tropa 0'50. Señoras y niños 0'25.
NOTA: Será indispensable la presentación del carnet del mes actual, para obtener entrada de socio.

OPTICA

¿SUFRE USTED DOLORS DE CABEZA?
De cada diez casos siete son causados por defectos visuales. Hay autoridades que afirman que la mayoría de los casos de dolor de cabeza son causados por defectos visuales. A menudo se cree que una vista aparentemente normal; no obstante, puede que necesiten la ayuda de los lentes. Hágase examinar la vista sin demora. Nuestra experiencia adquirida por largos años de práctica nos permite aconsejar a nuestros clientes de todo cuanto la ciencia dá; más lo que el arte añade.

Joyería y Relojería

Disponemos de extenso y artístico surtido capaz de satisfacer los gustos más refinados. Nos dedicamos especialmente a la joyería y relojería de oro y de ley. No vendemos artículos para regalo; con frecuencia recibimos novedades artísticas.

Construcción y reparación de joyas; por especialistas competentes.

Joyería Obercie Carlos III, 25. - MAHON

Automóviles usados

los tiene disponible la casa ROSELLO a precios increíbles y con toda clase de facilidades de pago y a toda prueba.

FORD Sedan 2 puertas modelo antiguo	450'00 pesetas
FORD Carrosería Taxi modelo 1927	750'00 »
FORD Sedan 2 puertas modelo 1927	1 000'00 »
FORD Sedan 2 puertas modelo 1927	1 500'00 »
FORD Camión neumáticos traseros 50,5	1.000'00 »
CITROEN Torpedo 4 plazas	750'00 »
COLUMBIA Torpedo 5 plazas	1.000'00 »
BLIK Torpedo 5,7 plazas	1.500'00 »
DONET ZEDEL Torpedo 4 plazas	2.000'00 »
STUDEBAKER DUPLEX 7 plazas	2.250'00 »
Motor Ford completo usado	200 00 »

PLAZA CONSTITUCION, 10. - MAHON

Crónica local y general

De administración municipal

Los señores que ocupan los cargos de concejales de nuestro Ayuntamiento debatió en los pocos días la cuestión de si debían o no ser suprimidos los aumentos de retribución que cada quinquenio de servicio se conceden a los empleados franca y radicalmente los gastos innecesarios y los dispendios onerosos. Así es que recordando el gasto efectuado por los concejales de Primo de Rivera para adquirir un entoldado con que celebrar en Fornells una merienda de... muy oscuro color, nos parece que en su día será preciso repasar y reparar aquellas cuentas.

Una vez más nos parece que el aludido señor extremaba hacia mal rumbo su celo. Nosotros somos resueltamente partidarios de la más prudente economía en la administración municipal. Repudiamos franca y radicalmente los gastos innecesarios y los dispendios onerosos. Así es que recordando el gasto efectuado por los concejales de Primo de Rivera para adquirir un entoldado con que celebrar en Fornells una merienda de... muy oscuro color, nos parece que en su día será preciso repasar y reparar aquellas cuentas.

En cambio, la avaricia en el pago de los servicios municipales tampoco merece nuestro aplauso. Aquí están, por ejemplo, los guardias municipales que cobran 28 o 25 duros al mes, según su categoría, con lo cual han de alimentarse y atender a las necesidades de su familia. Difícilmente podrá realizarse el milagro de vivir decorosamente bajo el punto de vista económico, con tan exiguo sueldo.

Actualmente hay un guardia municipal a quien los médicos han prescrito una intervención quirúrgica para curarle una dolencia. Por dignidad nuestro Ayuntamiento debería prestar la ayuda humanitaria al necesitado.

Ateneo. Esta tarde a las 7, en el salón de actos del Ateneo, dará lectura de algunas de sus poesías originales e inéditas el ateneísta don Celedonio Villaverde García, jefe de la Biblioteca Pública de esta ciudad.

El Pueblo del Pecado

Única película rusa que existe en España. ¡ALARDE DE TÉCNICA! TRIANON VIERNES

Un carrito embiste y vuelca. Ver el mediodía, un carrito que baja por la Calle Vieja en dirección a la Rampa de la Abundancia, al hallarse en una esquina chocó con un guarda cantón y dió la vuelta atrás.

El muchacho conductor pudo salir a flote por sí que sufriera ningún daño.

Suma y síguelo

El Juez Municipal de Ciudadela se ha negado a inscribir en el Registro Civil con el nombre de Ulises a un hijo de nuestro amigo señor Mascaró, por no figurar el nombre de su madre.

Ulises, el famoso héroe de la Grecia, nombre inmortalizado por Homero, que supo escapar a los encantos de las sirenas, como el Ceato José de la mujer de Parifer, no le ha sonado bien al Juez ciudadelano.

Por lo visto estos celosos jueces quieren convertir el Registro Civil en Registro Canónico y no dan entrada a la vida ciudadana más que a los que llevan el de algún Santo. Allí son bien acogidos los Mascaró. Nemesio, Serafín, Rufino, Simplicio, Tiburcio, Rafo, Ciríaco, Mamasto, Perronilo, Nezarlo, Abundio, Sinfonoso, Liborio, Lupo, Pisto, Crescencio, Homobono, Cesáreo y Cornelio y otros tantos por el estilo, hasta Sántoro.

Aplaudimos la entereza de nuestro amigo señor Mascaró de no aceptar otro nombre para su hijo y vaya nuestra protesta contra ese juez que antepona sus ideas clericales a su misión pareamente civil que nada tiene que ver con el Sacerdote católico.

El Pueblo del Pecado

La película más atrevida. PELICULA RUSA AUTENTICA TRIANON VIERNES ESTRENO

Marcha de soldados. Esta tarde embarcará otro contingente de soldados pertenecientes a los cuerpos de Infantería, artillería e ingenieros que marchan con licencia cuatrimestral.

Si usted no ha visto un gran partido de fútbol, acuda el domingo, 26, al campo de la UNION SPORTIVA a ver el

CIUDADELA F. C.

Unión Sportiva

De viaje. Procedentes de Barcelona, han llegado esta mañana en el vapor «Jaime II» cuarenta y cuatro pasajeros, entre ellos el director gerente de la Eléctrica Mahonesa, don Francisco Andreu Salas y su señora, la señorita Dolores Centó Figueras, doña Catalina Tella viuda de Rodríguez y su hijo, don Antonio Juan Clar y su señora, los comerciantes don Francisco Crespi Morall, su hijo Damián y nietecita, don Miguel Orfila Orla, don Emilio Orfila Justo, don Faustino y don José Sintes Olives, y varios soldados que regresen de África licenciados.

Nota comercial

Importación.—Ciento setenta y siete toneladas de carga general ha traído hoy el vapor correo procedente de Barcelona, entre ellas 115 sacos con abonos químicos (115 toneladas) 260 sacos con cemento, 200 con salvado, 30 con patatas, 25 con harina de trigo, 50 bates con alfalfa, 287 tablas maderas, 4 bidones con aceite de oliva, 44 bates per fumetta, un automóvil marca «Ford» café tostado, tejidos algodón, mequinaria y otras mercancías.

De trasbordo de New York 9 fardos con desperdicios de goma.

LOS ARTISTAS DE CINE HABLAN!

El loco cantor

Un cerdo corredor y nadador. Anoche escapó de la poldiga un cerdo de unas seis arrobas. Empezó veloz carrera perseguido por su dueño y un grupo de muchachos.

Al llegar a la Rampa de la Abundancia, conlucó su carrera y por no poder orientarse a causa de la oscuridad cayó al mar.

Fue perseguido luego por un bote y tras grandes esfuerzos y mediante la intervención de dos lanchas a motor de la Base Naval, fue cogido y salvado.

Resultó notablemente aquel guerro nadador cerca media hora paraerguido siempre por la ciudad escudilla.

Denuncia. Por la Guardia Civil del Puerto de esta ciudad ha sido denunciado un vecino de la misma por montar una bicicleta de noche, sin luz infringiendo el artículo 69 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

LA GENTIL Y APLAUDIDA ARTISTA ANNY ONDRA

LA MUCHACHA DE LONDRES

Queja de un abonado. Nos escribe un lector la siguiente queja que consideramos muy justo reproducir:

Es una anomalía que produce molestias y quebrantos el hecho de que el Inspector Oficial de instalaciones eléctricas no resida en esta ciudad, pues se da el caso de que los abonados al solicitar la corriente eléctrica no puedan disponer de ella hasta la visita del Inspector que a veces tarda tres o cuatro días en presentarse en esta ciudad para efectuar el servicio, que a pesar de haberse efectuado con demora ha de pagarse con presieza.

¡Una maravilla SONORA!

El loco cantor

¡VEALA el DOMINGO A LAS CUATRO!

Información militar. CONCENTRACION DE RECLUTAS.—La R. O. de 9 del actual ordena la incorporación a filas del primer llamamiento del reemplazo de 1937 y agregados al mismo de reemplazos anteriores.

Los del capo de filas de África, del 1 al 9, se concentrarán en dicha Ceja de Recluta de esta plaza (Cuartel de Santiago) el 26 ó 27 del corriente, y el 28 se incorporarán a los cuerpos de destino asignados por el Capitán General.

Los del capo de filas de África del número 1 al 9 se concentrarán en dicha Ceja de Recluta el día 10 de noviembre próximo y el mismo día a las 19 embarcarán en Ciudadela para su destino los cuatro números más bajos a la garnición de Melilla y Riff y los cinco más altos a Ceuta y Tetuán.

MANDO.—Asentado de esta plaza el excelentísimo señor General Gobernador Militar don Manuel López de Roda y Sánchez, se ha hecho cargo del mando, con carácter accidental, el excelentísimo señor General 2.º jefe de este Gobierno Militar don Antonio Benédiz Cazorro.

Servicio de la plaza para hoy: Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 65. Jefe de Día. Comandante de Infantería don Francisco López. Imaginario. Señor Coronel de Infantería don Jaime Vidal. Hospital y Provisiones. 9.º Capitán de Infantería. Vigilancia. 19.º Oficial de Infantería. Servicio en Villa-Carlos. Vigilancia. 2.º Oficial de Artillería. Imaginario. 1.º Oficial de Artillería.

MEMORABLE ACONTECIMIENTO!

El Ciudadela F. C.

Unión Sportiva

¡Vaya V. a verlo!

Báscula usada

En buen estado, se com. rarís. Razón: Rampa Abundancia, 54.

NUESTROS MERCADOS REMITIDO

Con 700 kilogramos de pescado las barcas de este puerto han surtido nuestra plaza. De Villa-Carlos han traído 24 y 5 de Forbella. En total, 729 kilogramos. En la plaza del Carmes se venden los días de nueva cosecha a una peseta el kilo grammo. El arroz de nueva cosecha a 60 céntimos el kilogramo.

Noticias marítimas

Vapores correo. Esta mañana poco antes de las seis ha fondeado el vapor «Jaime II», procedente de Barcelona, con el pasajero, la balija y carga. Capitán don José Calvés. Saldrá esta tarde a las seis para Barcelona. —Mañana debe llegar el vapor correo procedente de Valencia, Ibiza y Palma.

Según noticias el barco atracará al muelle de Poniente frente los depósitos de la Asociación Insular de Genoveses, para descargar allí 170 toneladas de maíz.

El vapor «Ciudadela». Después de un recorrido general y limpieza de fondos vuelve a prestar servicio de correo el vapor «Ciudadela» que llegó ayer al puerto de su nombre en sustitución del vapor «Ciudad de Palma».

Vapor con carbón. Esta noche o mañana temprano se espera llegar el vapor danés «Elizabeth» procedente de Swansea (Inglaterra) con cargamento de carbón antracita.

Valero. Embarca carbón de cok el moto-velero «Pons Martí» el cual atracó esta mañana al muelle de Levante frente la fábrica de gas. Saldrá hoy para Barcelona.

ATENCION

Las personas de exquisito paladar, saborean los afamados e incomparables CAFES IMPERIAL. Probarlo es adoptarlo. Venta: Colmado «La Viña».

EL GAS

se impone a todas las casas en las cocinas, por ser el combustible más limpio y económico. Poderosa calefacción al alcance de todos. Grandes facilidades de pago. Informes, Plaza de España 30.

TRIANON

VIERNES DIA 24 OCTUBRE a las 6. SESION DE MODA CON SEXTETO ¡El estreno más importante de la temporada!

¡La máxima espectación cinematográfica moderna!

EL PUEBLO DEL PECADO

Dirigida por UN DIRECTOR RUSO. Interpretada por ACTORES RUSOS AUTENTICOS. Es una película de técnica maestra, que retrata magistralmente las costumbres y el alma del pueblo ruso, el pueblo de las luchas épicas.

Nunca se ha visto cosa igual en cinematografía: Nunca la crítica ha sido tan unánime en reconocer una obra de arte.

Película de vanguardia, proyectada en todos los cineclubs del mundo.

Precios: Pasos plateas, ptas. 1.50. Pasos principales, 1.25. Entrada y asientos, 0.10. Entrada general, 0.55. Media entrada, 0.20.

SABADO, DIA 25 De 10 a 1. Después de la sesión de la noche. Dancings de Moda a cargo de la AMERICAN ORCHESTRINA. En breve: LAS MUJERES Y LOS CABALLOS por MARIA JACOBINI.

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY		MENU PARA MAÑANA	
Entramases variados	Escapifés al gratin	Entramases variados	Arroz con conejo
Canelloni	Pescado salsa amarilla	Callos a la andaluza	Fritetas de pescado a la romana
Chaietes de cerdo	Postres variados	Ternera a flambé	Postres variados
Prado del embierito	Frikita 10 comides clase superior		
10	especial		
Abaco mensual comida y cena (superior)			
(español)			

Para las aparcadoras

Seda extra para coser calzado. Marca Lombard Frères. Se vende: Al por mayor, José Sastre, Comercio, 50. Al detall: Antonio Domingo, Pí y Margall, 52. Leandro Poza, Cifuentes, 174. Juan Mora, Doctor Orfila, Mercaderes.

TEATRO PRINCIPAL

JUEVES 25 OCTUBRE 1930. 6.30 tarde. Quinteto.—Plataes y principales 2.º. Segundos 1.50. Butaca 0.60. Entrada 0.40. 9.50 noche. Piano.—1.50. 1.º. 0.40. 0.30.

Una producción entretenida y agradable como todas las de la Paramount

A tiro limpio

por Raymond Hatton y Wallace Berry

Próximo sábado: La colosal cinta LA MUCHACHA DE LONDRES por la gentil Anny Ondra. Próximo: LA CARTA, DOS AMANTES, DOS ROSAS ROJAS.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES DIA 25 OCTUBRE. A las 6. ENTRADA UNICA 0.50. ESTRENO SENSACIONAL Y EMOCIONANTE de la preciosa producción del OESTE

Desafiando a la muerte

Gran creación de famoso COW-BOY y BOXADOR: LEO MALONEY.

Sébedo: OTRO ESTRENO TRIUNFAL. OTRO TRIUNFO PARA ESTE CINSA:

Amor de madre

SALON VICTORIA

SABADO 24 OCTUBRE A las 6 1/4. Butaca 70. Palco 2.00. General 45. Inauguración de los nuevos aparatos sonoros ORPEO SINCRONIC con la cinta

EL LOCO CANTOR

Maravilla SONORA con cantores por AL JOLSON el «CHEVALIER» AMERICANO. EL QUINTETO VICTOR A Interpretará: BODAS DE LUIS ALONSO (intermedio) y LA DEL SOTO DEL PARRAL (Farsa) como introducción y durante el descanso.

Domingo a las 4 tarde

Primera sesión Extra: EL LOCO CANTOR. Butaca 0.50. General 0.40. Domingo a las 6 1/2 y a las 9 1/2: EL LOCO CANTOR (éxito de la temporada). A las 6 1/2 But. 65. Pal. 1.75. Gral. 40. NOCHE: But. 55. Pal. 1.50. Gral. 40. Próximo miércoles tarde, EN FUNCION DE GALA, estreno de 4 DE INFANTERIA

CASAS RECOMENDADAS

Almacén de Maquinaria

Motores, máquinas y accesorios para todas las industrias

GUILLERMO J. ORFILA - Pintor Calbo 13 - Mahón

EL BARATO

Mantas lana tamaño grande . . . 21'00 pts.
Mantas lana grandísimas . . . 23'00 »

Siempre barato

Para Papeles de música, Cuerdas armónicas y alquilar pianos en la casa

MANOLO CARDONA

La Casa de las Medias

Medias seda artificial desde . . . 1'50
Corbatas, gran surtido » . . . 0'95
Sábanas matrimonio » . . . 7'50

PLUMAS Y TRINCHERAS

PARA SEÑORA, CABALERO Y NIÑO

EN LA SUCURSAL TERRES

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agente general en Menorca

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

Albayaalde en pasta

El mejor y el de más rendimiento
Fabricado por la Real Compañía Asturiana de Minas
Insustituible para la mezcla con nuestro producto
VERDE CARDENILLO PURO Vert d'oram
La pintura más resistente al exterior y al agua del mar
Venta: CASA MURILLO
Fundada en 1869
Pi y Margall, 26 MAHON Teléfono, n.º 22

Fábrica de toda clase de LICORES, TABACOS Y HORCHATAS
Sucesor de Manuel Beltrán Pujol
MAXON

Calidades inmejorables. Precios limitados.
Fabricante del verdadero y típico licor
Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos
Desconfíen de imitaciones. Exijanlo siempre

FAJAS PARA SEÑORA DESDE 4 PTAS.

Extenso surtido en la casa

MATEO MIR Doctor Orfila, número 22

Lanas para labores desde 0'55 ptas. madeja

Sellos de caucho y metal. - Placas de esmalte. -
Fechadores. - Precintos de acero. - Estampacio-
nes a relieve brillante con planchas de acero. -
Etiquetas en relieve.

Se admiten encargos en:

Tipografía Mahonesa Calle Nueva

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona 22 de octubre de 1950

Franco cheque	87 40
Libras id.	46 40
Dollar id.	9 545
Liras id.	49 95
Liras id.	69 75
Interior serie A.	70 25
id. B.	91 00
Amort. 5 p 100 serie A 1920.	90 85
id. B. 1920.	85 40
Exterior serie A.	00 00
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922.	00 00
id. F. C. Norie Prioridad 5 por 100.	75 50
Amort. 5 p 100 serie A 1917.	85 10
Amort. 5 p 100 serie B 1917.	80 00
Obligaciones Sada General.	00 00
Agua Barcelona 6 p 100.	00 00
Acciones norte fin mes.	111 75
id. Alicante id.	102 92
id. Andaluces id.	80 00
id. Orenses id.	40 00
id. Colonias id.	115 60

Credito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 22 de octubre de 1950

Amortizable 5 p 100 A 1920.	90 75
id. B 1920.	90 75
Interior 4 p 100 A.	69 90
id. B.	69 90
Amortizable 5 p 100 A 1917.	85 60
id. 5 p 100 B 1917.	85 00
id. 5 p 100 A 1927.	99 55
libre id.	99 55
libre id.	99 55
Exterior 4 p 100 A.	85 40
id. B.	82 50
Obligaciones Norie Prioridad.	75 50
Alicantes 5 p 100 1.ª hipoteca.	69 25
Andaluces 2.ª serie fija.	49 00
Ceds. B. Hip. España 4 p 100.	92 00
id. id. id. 5 p 100.	97 50
id. id. id. 6 p 100.	109 00
Franco cheque París.	87 40 a 87 40
Liras id. Roma.	49 95
Dollar id. New-York.	9 52 a 9 545
Libras id. Londres.	46 40 a 46 40
Reichmarks id. Berlin.	2 2750

MONEDAS DE ORO

Monedas	180 00
Orenses y sus fracciones	180 00
Isabellitas	181 00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obl. Ayunt. Mahón 6% E 1897	100
» » » 6% E 1916	100
» » » 5% E 1921	100
Empio. 100 000 ptas.	100
Ayunt. Mahón 5% E 1921	100
Empio. 45 000 ptas.	100
Ayunt. Mahón 6% E 1925	100
» » » 6% E 1927	100
Libre impuestos 6% E 1929	100 102
Libre impuestos.	100 101
Acciones La Electrica Mahonesa S. A.	100
Obl. Electrica Mahonesa S. A.	100 102
Acciones Banco de Menorca.	5
» Banco de Ferreries.	10
» Credito Mercantil de Menorca.	50
Acciones Sociedad General de Almirado.	5 10

Credito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 noviembre de 1950, de las Deudas Amortizables al 5 por 100.
También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Banco de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento noviembre de las Deudas Amortizables al 5 por 100.
También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Novelas de misterio y aventuras detectivescas

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa	
Edgar Wallace.—Ray en la sombra	5'00
Edgar Wallace.—El cofre de la doble fondo	5'00
Milward Kednedy.—Un muerto en el umbral	5'00
Robert S. Casey.—El secreto de Harry Street	5'00
Frank Heiler.—Vida y hazañas del señor Collin	5'00
George Linnell.—El asesinato del Faraón Medbury	5'00
Vicor Hones.—Los piratas del Whisky	5'00

Noticias varias

PETICION DE SOCORROS

Lorien 16.—El administrador de La Inscripción Marítima de Lorien, comunica que el número de pescadores desaparecidos durante los últimos temporales ha sido de 171, que han dejado 94 viudas y 121 huérfanos.

Los diputados y senadores del departamento han enviado un escrito al presidente del Consejo en solicitud de que se organice en toda Francia una jornada nacional a beneficio de las familias de dichos pescadores.

KURTIS ESTA GRAVEMENTE ENFERMO

Berlín 16.—Comunican de Dusseldorf que el famoso vampiro Kurtis, que se halla en un asilo de alienados de Bedburg, se encuentra gravemente enfermo. Kurtis no cesa de reclamar que le corten la cabeza para acabar de una vez. A la crisis nerviosa suceden algunos momentos de postración, en que el bandido da muestras de una apatía completa. Han salido para el asilo dos especialistas de Berlín.

EL SEÑOR SCHOLZ SE RETIRA TEMPORALMENTE DE LA POLITICA

Berlín, 16.—El señor Scholz, presidente del partido populista, que fue derrotado ayer en el Reichstag como candidato derechista para la presidencia de la Cámara por el socialista señor Loebe, ha anunciado su propósito de retirarse de la política por algún tiempo.

SE ESTABLECE UNA FIESTA NACIONAL

Roma, 16.—El Consejo de ministros ha aprobado un proyecto de ley declarando fiesta nacional el día 28 de octubre, aniversario de la marcha fascista sobre Roma. El mismo decreto declara abolida la fiesta nacional que se celebraba hasta ahora el día 20 de septiembre, aniversario de la toma de Roma, en 1870, que—según el fascismo—carece de significación después de la firma del Tratado de Letrán, y se trasladó el día 11 de febrero, aniversario de este último acontecimiento.

REELECCION DEL SEÑOR LOEBE

Aunque la reelección del señor Loebe como presidente del Reichstag estaba prevista, en los círculos políticos ha causado sorpresa la importante mayoría que obtuvo.
Los populistas criticaron vivamente la táctica seguida por los nacionalistas, quienes en la primera vuelta de escrutinio votaron a su propio candidato y no al señor Scholz, como estaba convenido, con lo que hicieron fracasar la gran demostración proyectada por los partidos de la derecha.

PROCESO CONTRA EL EX-PRESIDENTE DEL BRASIL SILES

La Paz, 17.—El juez que entiende en el su marido con motivo de la muerte violenta y misteriosa de la hermana de la Caridad sor Inmaculada, accedida en la residencia del ex presidente de la República señor Siles, ha dictado auto de procesamiento contra el ex presidente Siles, que huyó al extranjero cuando la última revolución, y contra Fidela Salinas Vega y otro llamado Neena, pertenecientes a la servidumbre, y a los que se supone cómplices.

Novedades Literarias

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa	
Jean Ravennes.—Marie de Jussatén.	5'00
Felipe Trig.—Murio de un beso.	5'00
T. Tribby.—Princesa de Rivier.	5'00
Tarésov Rediviv.—Soborno.	5'00
Gabriel Anberétz.—Agnés.	5'00
Worsky.—La emperatriz sangrienta	5'00
Benoit Massolli.—La amante del cardenal	5'00
F. Witsche zky.—El navío negro.	5'00

LIBRO TRASCENDENTAL

Grandezas y miserias de una victoria
por G. CLEMENCAU
Precio: 6 pesetas
Puede adquirirse, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

establecida en el número 21 de la calle de la Arravaleta, donde siguió otros siete años, hasta que en 1829 sufrió otro cambio de domicilio, haciéndolo a la calle de Deyá, número 34, siempre con don Pedro Antonio de regente, en cuyo puesto continúa hasta 1835 en que por defunción de él se encargó de la oficina su viuda, doña Fulalia Savall, dando al establecimiento el título de *Imprenta de la Viuda de P. A. Serra*, hasta dos años más tarde en que la denomina, por segunda vez, *Imprenta Constitucional*; habiéndose asociado en 1837 con su hijo don Guillermo Ignacio, acepta una nueva denominación en la de *Imprenta de la Viuda e Hijo de Pedro Antonio Serra*, que ha de llevar aun por espacio de cinco años, al fin de los cuales rota la sociedad materno filial, vuelve a tomar la de *Imprenta de la Viuda de P. A. Serra*, hasta 1845, en que por fallecimiento de esta señora, queda al frente el citado don Guillermo Ignacio, en tanto que sus hermanas doña Antonia y doña Fulalia matrimoniasban, respectivamente, con don Luis Tasso Goñalons y don Pascual José Hernández Olivea, librero éste y aquél impresor, discípulo primeramente de don Pascual Fábregues Portella y oficial más tarde en la oficina de la Viuda e Hijo de Serra, y, finalmente, fundador, en Barcelona, de la importante casa editorial y tipográfica de su nombre, con la que había de ensaizar el nombre de Menorca, después de adquirirla de manos de los señores Lloréns, y alcanzar el merecido renom-

bre de laborioso que llegara a hacerle respetable, al igual que a su hijo, de nombre también Luis, lo mismo en la Península Ibérica que en los más vastos mercados bibliográficos de la América Española.

En 1862, esto es, siete años antes que Atropos cortara el hilo de su vida, don Guillermo Ignacio traspasó todas las cajas, prensas y demás materiales y herramienta de su acreditado establecimiento tipográfico a su discípulo dilecto don Miguel Parpal Pons; y no en 1867, como indica don Bernardo Fábregues Sintes.

Don Miguel Parpal Pons se había establecido en 1858 en la calle del Bastión, número 39, la cual adquirió tal importancia por las sucesivas adquisiciones, siempre por compra, de la citadas oficinas de don Guillermo Ignacio Serra, heredero de las fundadas por don Pedro Antonio Serra, don Francisco Lanzón y el señor Pola de Medina, en el citado año de 1862, verdadero fundamento de su posterior prosperidad; y de don Bernardo Fábregues Sintes, igualmente sucesor de las dos más antiguas de Mahón, fundadas por don Juan Fábregues Sorá y Mr. Joseph Payen, en 1874; así como también de la de los señores Delgado y compañía, en 1877, que había comenzado a funcionar en dicho mismo año, en la calle de Hanover número 10, que puede disputársele como la más importante de Menorca, subsistiendo en tal guisa hasta 1908, en que pasó a manos de una sociedad anónima de la que